

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 002
ABRIL 7 DE 2006

En Cartagena de Indias, siendo las 11:00 A.M. del día 7 de Abril de 2006 se reunió el Consejo Académico de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Vicerrectora Académica.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en su calidad de Vicerrectora Académica. de la ESBA, preside la sesión de Consejo Académico, procedió a instalar la reunión y pidió a la Secretaria del Consejo a dar lectura al Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de Vicerrectoria Académica – Presentación de reglamentos
4. Informe de Directores de programa
5. Plan de Desarrollo: participación Juegos Centro Americanos y eventos locales, regionales y nacionales.
6. Revisión De Convenios Académicos Inter. Institucionales
7. Estudio de casos.
8. Propositiones y Varios.

La Vicerrectora Académica. puso a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del día, siendo aprobado por los presentes.

Seguidamente se procedió así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaria del Consejo la verificación de asistencia de los miembros, constatando la señora Presidente del Consejo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo programada para este día así:

Miembros Asistentes:

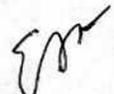
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Señor EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Artes Plásticas Sup.
Señor NOHEMI MILLAN GRAJALES	Directora Programa Música Sup.
Señor MIGUEL ANGEL PAZOS	Director Artes Escénicas
Señor LAUREANO ALCALA PAREDES	Representante Docentes
Señor GERMNA CHIUQUILLO	Representante Estudiantes
Doctora ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Invitados :

Doctor JOSE ROBINSON TEJEDOR	Asesor Control Interno
Señor REMBERTO RAMIREZ RIVERA	P.U. Admisiones, Reg. y Control Acad.
Señorita LILIANA ACOSTA	P.U. Biblioteca
Señor MANUEL ZUÑIGA	Docente Area Investigaciones
Señor OSCAR MAURICIO SALAMANCA	Docente de la Univ. De Pereira

Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día, así:

2. Lectura y Aprobación Acta Anterior



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 002
ABRIL 7 DE 2006

Se dio lectura por la Secretaria General del Acta de Consejo Académico N° 001, se aprobó por los asistentes el Acta leída.

2. Lectura y aprobación acta anterior

Se dio lectura por la Secretaria General del Acta de Consejo anterior. Una vez leída se aprobó por los presentes.

3. Informe de Vicerrectoria Académica – Presentación de reglamentos

La Vicerrectora informa a los presentes que se encuentra muy satisfecha por cuanto en materia de investigación se han venido dando pasos positivos que apuntan al mejoramiento de esta área tan fundamental en la educación moderna. Por lo cual presenta para aprobación del Consejo el proyecto de reglamento de Investigaciones, el cual es vital para ayudar al desarrollo ordenado de la parte de investigaciones. Manifiesta su complacencia por la gestión adelantada por el profesor MANUEL ZUÑIGA, quien esta liderando el CIDESBA, Centro de Investigaciones de la ESBA.

El profesor MANUEL ZUÑIGA informó a los presentes las tareas que se viene cumpliendo en CIDESBA, destaca que con las acciones adelantadas se ha insertado al ESBA en la Red de Investigación de las Universidades, y se esta empezando a consolidar una conciencia de investigación en Artes entre los mismos estudiantes, que no tenían esa visión. Se aprueba el proyecto, para ser presentado al Consejo Directivo; pero se sugiere que el señor GERMAN CHIQUILLO se coordine con el profesor ZUÑIGA y revise una vez más el Reglamento de Investigaciones.

Igualmente se hace la presentación por parte de la Señorita LILIANA ACOSTA P.U. Biblioteca sobre la necesidad de la existencia de un Reglamento de Biblioteca que regula el uso de la misma y de las colecciones existentes en ella, ya que los estudiantes no saben hacer uso adecuado del área y con un Reglamento se facilita para ellos y para la administración regular el adecuado uso de la biblioteca por parte de los estudiantes. Se revisa el proyecto de Reglamento y se resuelve aprobarlo y su presentación al Consejo Directivo.

NOHEMI MILLAN sugiere se elabore un formato para controlar el uso de la Biblioteca, LILIAN ACOSTA le dice que ya existe dicho formato.

La Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica, presenta también el proyecto de modificación del Estatuto Académico, el cual ya se ha revisado con los directores anteriormente. NOHEMI MILLAN preguntó si se revisó lo de los monitores, la doctora manifestó que si y comenta sobre el caso.

Hablando de monitorias el Señor LAUREANO ALCALA PAREDES Representante Docentes resalta la labor de un joven de Artes Plásticas, CARLOS ARANGO, quien bien desarrollando una buena labor como monitor en el área de Plástica.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO

ACTA No. 002
ABRIL 7 DE 2006

Los miembros de Consejo coinciden en cuanto a la apreciación de que todos los jóvenes con interés en las monitorías, reciban una capacitación en pedagogía, la cual es importante para que desarrollen una buena labor de apoyo de los docentes.

El Señor LAUREANO ALCALA PAREDES Representante Docentes pidió se trabaje para conseguir más prácticas para los estudiantes, indicó que es importante que estos se preparen bien para tener un buen desempeño.

La Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ hizo la presentación del Maestro OSCAR MAURICIO SALAMANCA Docente de la Universidad de Pereira quien nos visita, y trae una propuesta interesante sobre una Licenciatura en Artes Visuales que tiene la Universidad, y que puede ser uno de los campos a trabajar por nosotros. Se plantea con el profesor SALAMANCA la posibilidad de socializar proyectos con los estudiantes de últimos semestres con otros estudiantes de otras universidades, lo cual les permite ampliar horizonte artístico.

Plantea el señor OSCAR MAURICIO SALAMANCA en su calidad de Docente de la Universidad de Pereira, un intercambio cultural, y para tal fin viabilizar la suscripción de un Convenio tanto en Plásticas como en Música. Explicó que la Licenciatura tiene cinco énfasis, entre ellos Escultura, Gravado, Pintura y Diseño. Señaló que la pagina Web de la Universidad para estos contactos es www.utp.edu.co y su correo electrónico es: salamanca@utp.edu.co, Celular 3118596572, ó escribirle al maestro HUMBERTO GALLEGO al Apartado Aereo 097 de Pereira. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ le pregunta sobre la posibilidad de que venga a dictar una ponencia a los estudiantes; señaló en tal sentido de que sobre esa posibilidad de venir él como docente, debe concretarse con la Universidad y la invitación se debe hacer a la misma Universidad, de conformidad con el decreto 1279, los docentes vinculados no pueden salir a eventos si no con invitación y autorización de la Universidad y en eventos que se recojan y conduzcan a publicaciones, libros o pagina web, memorias y Cds, y que le den UN RECONOCIMIENTO a la Universidad y en lo posible con el Logo de la misma. Se despidió de los presentes, señalando que sería importante concretar ese convenio, por que está seguro que habría estudiantes interesados en venir y hacer cursos de intercambio académico en Cartagena. Antes de partir invita a la ESBA a vincularse a COFARTES Asociación de facultades en Artes, a través de la cual se puede obtener recursos y apoyo para eventos, pero que además busca una equivalencia y reconocimiento de los artistas y de a parte creativa y de investigación.

El profesor MANUEL ZUÑIGA expresó su complacencia por haber podido participar con el Maestro SALAMANCA en dos eventos, el de RIESCA y uno cerrado para estudiantes de Plástica de la ESBA sobre la temática de la investigación en la Plástica.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ sugirió que este tipo de taller no se debe cerrar a los de Plástica, sino que debe abrirse a todos para que empiecen a visionar ampliamente el tema de investigación.

MANUEL ZUÑIGA comentó sobre el inicio de ciclos de presentación de investigaciones de CIDESBA, en el CAVI del Castillo de San Felipe, las cuales

comienzan el 13 de mayo, culminando el 26 de mayo en el auditorio de la Universidad el SINU, quienes muy amablemente nos facilitan sus espacios.

MANUEL ZUÑIGA manifiesta que seria bueno invitar a personas de la ciudad

4. Informe de Directores de programa

Inició la profesora NOHEMI MILLAN, señalando que el programa de Música se encuentra en una etapa de fortalecimiento, y adelanta gestión para conseguir la donación de unos instrumentos musicales de Viena, para ver si pueden ser traídos por valija diplomática, para que no tengan mayor costo su envío.

Informó que se realizó una conferencia sobre Mozart en el auditorio del Universidad del Sinú con gran éxito. Y que recibió invitación para ir a la ciudad de Montería a dictarla en la sede que tiene allí dicha Universidad.

Se esta en la formación del grupo de Jazz, para lo cual se tiene que revisar el salón de percusión.

Se va a participar en un evento un Fashion organizado por una entidad de la ciudad y a cambio ellos donaran unos timbales que fortalecerían la dotación de instrumentos existentes a la fecha.

En relación con las monitorias señaló que los integrantes y jefes de grupos musicales están dando clases los sábados y se le esta pidiendo informe de los programas.

El profesor EDUARDO HERNANDEZ, informó la principal gestión que se esta trabajando es con los jóvenes que están en 10º semestre en sus trabajos de tesis y con los de 9º semestre en sus anteproyectos, para lo cual se ha buscado las pautas usadas con la Universidad del Atlántico, debidamente ajustadas a nuestras circunstancias para dar un modelo claro de las condiciones y requisitos para obtener la probación de su trabajo de grado. El profesor HERNANDEZ entrega copia de los documentos para manejo de los anteproyectos y proyectos de grado.

Por la Vicerrectora Académica se plantea que el modelo propuesto por el profesor HERNANDEZ se extienda con los debidos ajustes a los otros programas. Se resuelve por el Consejo aprobar la propuesta de la Vicerrectora.

5. Plan de Desarrollo: Participación Juegos Centro Americanos y eventos locales, regionales y nacionales.

Se comenta por la Vicerrectora a los presentes como van las cosas con los preparativos de los juegos y la participación de la ESBA en los mismos, considera de vital importancia el compromiso de los directores, docentes y estudiantes para tener un buen papel en los Juegos.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 002
ABRIL 7 DE 2006

Encomienda a los directores asistir a las reuniones que se están coordinando con la gente de los Juegos a fin de ir definiendo bien nuestra participación, para la correspondiente firma del Convenio.

6. y 7. Revisión de Convenios Académicos Inter-Institucionales. y Estudio de casos. Los puntos 6 y 7 atendiendo que la reunión se ha prolongado y algunos miembros deben retirarse, para atender sus labores, por lo cual estos puntos se dejan pendientes.

7. Propositiones y Varios.

- Señor GERMAN CHIQUILLO Representante Estudiantes, informó que para el día 19 de abril un grupo de estudiantes encabezado por él y la Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo, han organizado un FORO sobre el TLC y propiedad Intelectual, el cual será impartido por el Doctor DAVID MUNERA a las 10:30 A.M. en el patio de la ESBA.

- La idea de la profesora MILLAN de establecer los cursos de los sábados, como semillero del programa de música, no es una idea nueva comenta la Vicerrectora, está ya se viene trabajando desde hace tiempo; lo que se requiere es establecer controles adecuados que permitan hacer un seguimiento para evaluar la posibilidad de que esos cursos sean validados y considerados para quienes posteriormente ingresen a la Educación Superior.

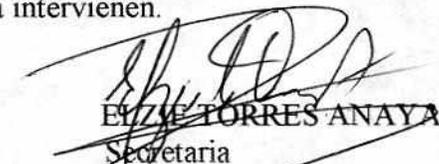
NOHEMI MILLAN propone que se organicen por niveles los cursos de los sábados para crear ese semillero. La Vicerrectora insiste en que se requiere para lograrlo, un buen coordinador de Música, comprometido y con ganas de trabajar para consolidar ese proyecto.

- Se recomienda que para los cursos de los sábados se hagan también evaluaciones y se piense en realizar un Comité de Admisiones, para los cursos de los sábados.

MANUEL ZUÑIGA pide a los Directores de Música y Artes Escénicas, una mayor gestión con sus estudiantes, para que participen más activamente en la parte de las líneas investigación.

La reunión se da por terminada a las 1:45 P.M. del día siete (7) de abril de 2006. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELYSE TORRES ANAYA
Secretaria